



TETĀREKUÁI MOTENONDEHA  
**MOAKĀHAPAVĒ  
JEVA REHEGUA**

MINISTERIO DEL INTERIOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE  
MIGRACIONES**



# INFORME DE GESTIÓN

2014

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu  
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo



TETĀREKUÁI MOTENONDEHA  
**MOAKĀHAPAVĔ  
JEVA REHEGUA**

---

MINISTERIO DEL INTERIOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE  
MIGRACIONES**

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo Onondivepa Tape Pyahu  
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

2014

Asunción –Paraguay



# CONTENIDO

## EFICIENCIA EN LA GESTIÓN

### CAPÍTULO I

#### HACIA UNA VERDADERA MODERNIZACIÓN MIGRATORIA ..... 8

PRIMER DOCUMENTO DE POLÍTICA MIGRATORIA NACIONAL | DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y REFORMA DE LA LEY DE MIGRACIONES

### CAPÍTULO II

#### FORTALECIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL ..... 12

CAPTURA Y EXPULSIÓN DE SOSPECHOSOS INTERNACIONALES | OPTIMIZACIÓN DE LOS CONTROLES Y DETECCIÓN DE DOCUMENTOS IRREGULARES | CONTROL MIGRATORIO EN RUTAS

### CAPÍTULO III

#### MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ..... 15

AVANCES DE OBRAS Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

### CAPÍTULO IV

#### AFIANZANDO LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ..... 16

TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES

### CAPÍTULO V

#### LA DGM CERCA DE LA GENTE ..... 18

MÁS DE 2000 RADICADOS GRACIAS A LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

### CAPÍTULO VI

#### FORTALECIENDO LAS BASES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ..... 19

**CAPÍTULO VII****POTENCIANDO UN SERVICIO DE CALIDAD ..... 22**

MÁS DE 30 CAPACITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES | MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO DEL CONTROL MIGRATORIO AEROPORTUARIO | AGILIZACIÓN DE TRÁMITES PARA INVERSIONISTAS A TRAVÉS DE SUACE

**TRANSPARENCIA****CAPÍTULO VIII****PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ..... 26**

IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS REALIZADAS | PROMOCIÓN DE LA IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO | ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ONLINE A USUARIOS | AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP | JORNADAS INFORMATIVAS PARA INMIGRANTES

**CAPÍTULO IX****OPTIMIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ..... 31****FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO****CAPÍTULO X****CON MIRAS A LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL ..... 33**

ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE CONTROL BIOMÉTRICO | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ELÉCTRICOS | CONTRIBUCIONES DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS | DONACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA EMBAJADA DE CHINA - TAIWÁN REFUERZO EN EL AEROPUERTO GUARANÍ

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DGM ..... 36****ANEXO ..... 37**

# PRESENTACIÓN

**A**l asumir la administración de la Dirección General de Migraciones, lo hemos hecho con el compromiso de establecer las bases para el desarrollo de una gestión migratoria integral, acorde a los preceptos de modernización, de protección a los derechos de los migrantes y de seguridad territorial.

Una gran conquista fue, sin dudas, el haber conseguido elaborar una propuesta de Política Migratoria Nacional participativa y convergente a los intereses de todos los sectores involucrados en el ámbito de la migración. Esto fue posible gracias al apoyo incondicional del Ministerio del Interior, representado en la figura del Ministro Francisco de Vargas; al acompañamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); a la activa participación de la sociedad civil y organismos nacionales relacionados a nuestro ámbito de actuación y; al gran aporte de experiencia y conocimientos de los funcionarios de la DGM.

Una vez aprobado el documento de Política Migratoria, trabajaremos para que el mismo se traduzca en una hoja de ruta hacia un servicio institucional más eficiente, tanto para los connacionales como para los extranjeros que llegan en calidad de turistas o residentes, siempre en el marco del cumplimiento de las

leyes nacionales.

En el 2014 - el primer año completo al frente de la institución - hemos sorteado grandes dificultades, debido a que el presupuesto heredado era insuficiente a las múltiples necesidades que la institución presentaba en todas las áreas. Sin embargo, estamos convencidos de haber logrado un progreso significativo ante las metas trazadas, a pesar de las limitaciones.

Estamos conscientes de que existen todavía materias pendientes de concretar, como lograr una mayor celeridad en los trámites de radicación, impulsar una reforma de la actual Ley de Migraciones e iniciar la ansiada modernización tecnológica de los sistemas de control migratorio en fronteras y aeropuertos.

En el ámbito de la seguridad, se ha logrado expulsar del país a personas buscadas o con deudas pendientes con la justicia de sus países y se ha abortado el ingreso de otros tantos ciudadanos con documentos falsos que han sido rechazados en los distintos puestos de frontera, dando un claro mensaje de que el Gobierno Nacional, a través de la DGM, no permitirá que el Paraguay sea considerado como lugar de refugio de criminales.

Los cambios proyectados hasta el día de hoy se articularon con la intención de

hacerlos perdurables en el tiempo, porque sabemos que ése es el camino hacia una verdadera transformación institucional que coloque al Paraguay a un nivel superior en el campo del control migratorio y contribuya con el mejoramiento de la seguridad de la población, mediante la adopción de tecnología moderna y un equipo humano plenamente capacitado para encarar las tareas asignadas.

Brindamos un especial reconocimiento a los funcionarios de la institución que han acompañado la gestión y han entendido que los logros institucionales representan el mejoramiento de la imagen del país ante el mundo.

Estamos esperanzados de que en el 2015 seguiremos cosechando los frutos del esfuerzo conjunto para llegar a los objetivos que nos hemos trazado como institución y como equipo de trabajo e invitamos a toda la ciudadanía inmigrante, a los entes públicos y privados, a los medios de comunicación y a la sociedad en general a que sigamos construyendo entre todos un mejor futuro para nuestro país.



**Abg. Jorge Kronawetter**  
Director General de Migraciones

## MISIÓN

Ejecutar la Política Migratoria Nacional a través de la prestación de servicios dinámicos y eficaces, a connacionales y extranjeros, en cumplimiento y respeto a las Leyes.

## VISIÓN

Ser una Institución comprometida con la integración de las personas y el respeto a los derechos humanos.

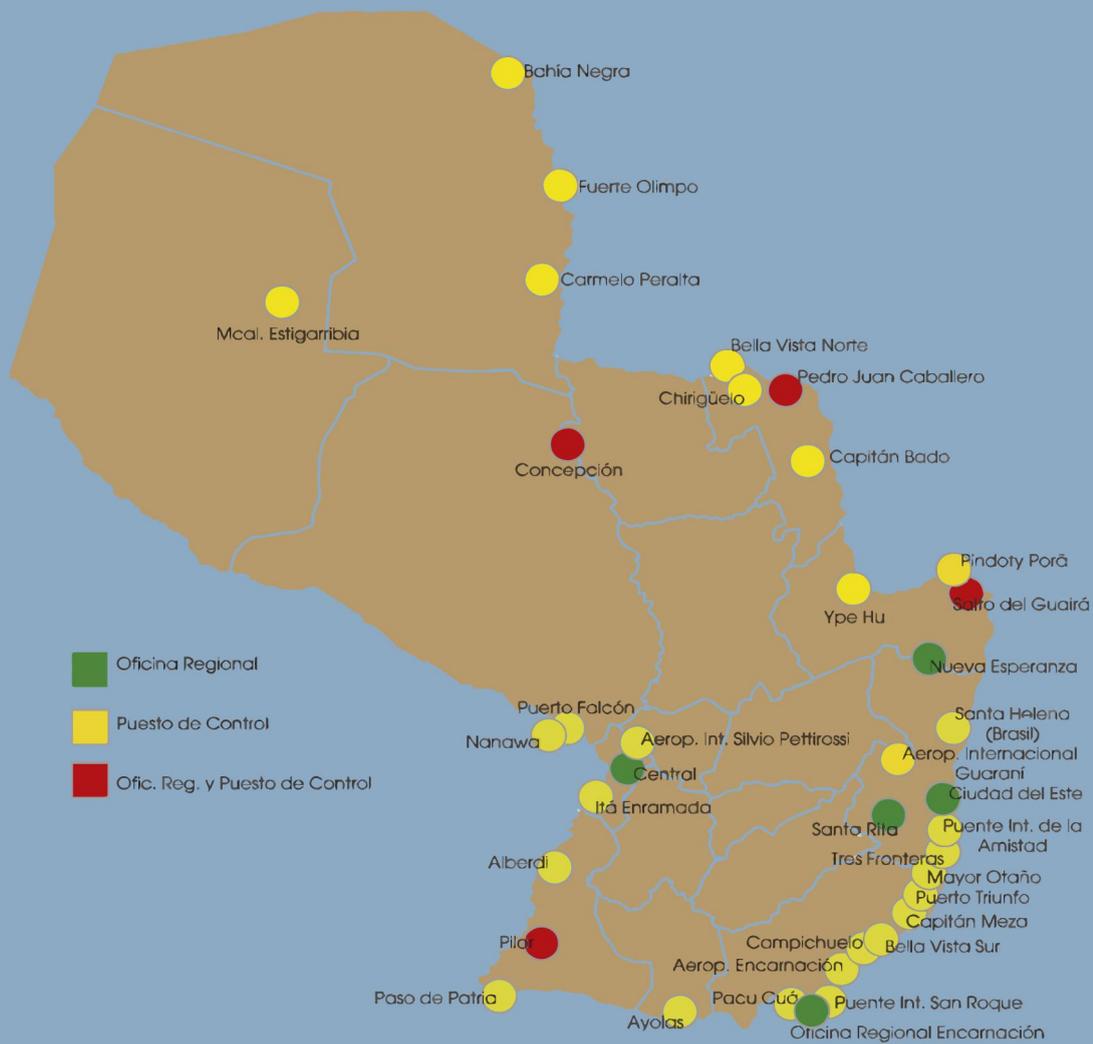
Estar a la vanguardia en el campo del Control Migratorio que contribuya a la seguridad de la población, mediante la adopción de tecnología moderna.

## EJES ESTRATÉGICOS

- Eficiencia en la Gestión
- Transparencia
- Fortalecimiento Tecnológico



# PRINCIPALES PUESTOS DE CONTROL MIGRATORIO Y OFICINAS DE LA DGM



# EFICIENCIA EN LA GESTIÓN



# CAPÍTULO I

## HACIA UNA VERDADERA MODERNIZACIÓN MIGRATORIA

**P**ara la Dirección General de Migraciones (DGM), el año 2014 fue un periodo de grandes avances, en el que se pudo dar los primeros pasos hacia una verdadera reforma y adecuación migratoria en nuestro país, mediante la articulación de un proyecto sin precedentes en el ámbito de la migración en Paraguay que busca sentar las bases de un cambio en la gestión migratoria nacional que sea perdurable en el tiempo y cuyo legado trascienda al presente periodo de gobierno.

El proyecto de "Fortalecimiento del Sistema de Administración Migratoria de Paraguay" inició en el mes de agosto de 2014, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y está compuesto de tres componentes principales:

1- La confección de la Política Migratoria Nacional; con activa participación de todos los sectores de la sociedad.

2- La reforma de la Ley de Migraciones; desde una perspectiva moderna, inclusiva e integral.

3- La formulación de un plan de Modernización de la Gestión y Administración Migratoria; mediante la evaluación técnica del estado institucional actual a nivel operativo, administrativo y tecnológico.

## PRIMER DOCUMENTO DE POLÍTICA MIGRATORIA NACIONAL



El primer resultado de este ambicioso proyecto tuvo lugar en diciembre de 2014 con la presentación de la *"Política Migratoria del Paraguay"*, un documento inédito en la historia de nuestro país, elaborado por la **Dirección General de Migraciones** en cooperación con la **OIM** y un **Equipo Nacional de Política Migratoria (ENPM)**; que fue conformado por técnicos especializados en la materia, funcionarios de Migraciones con amplia experiencia y representantes de 43 organizaciones públicas, académicas, privadas y miembros de la sociedad civil.

Mediante una metodología participativa e inclusiva se realizó los Talleres – Debates con el ENPM, brindando un abordaje integral del fenómeno migratorio que permitió la convergencia de los objetivos e intereses de todos los actores involucrados.

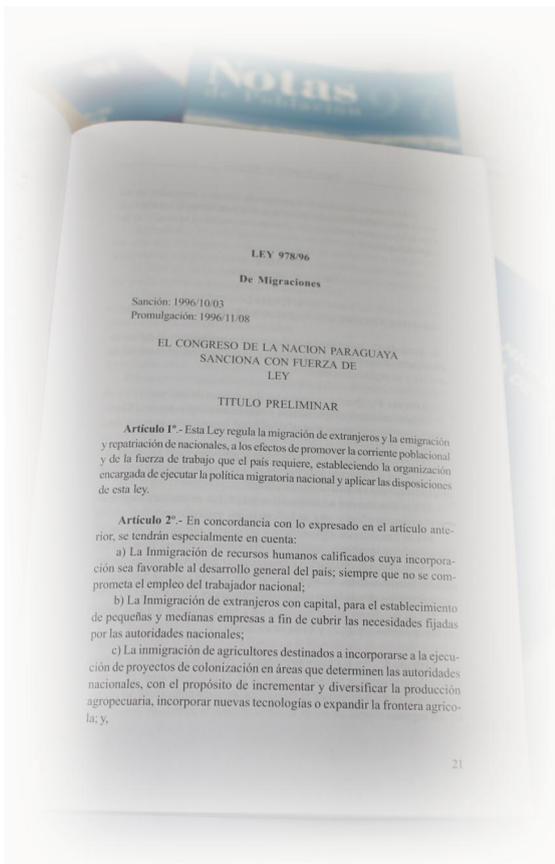
Aproximadamente el 70% del documento final se basó en los aportes de este equipo de trabajo, según habían manifestado los asesores técnicos encargados de la redacción y compilación del documento.

La Política Migratoria establece y otorga igual importancia a las acciones sobre la emigración, la inmigración, la migración interna, las comunidades paraguayas residentes en otros países, el retorno y la repatriación de paraguayos del exterior, el movimiento de población por causas del cambio climático, desastres naturales y conflictos internos.

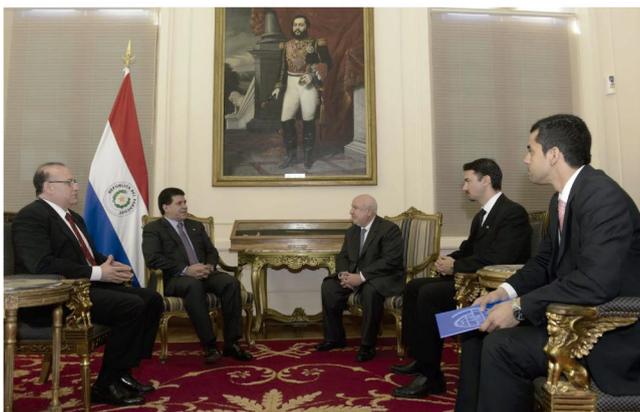
La propuesta se sostiene en los derechos fundamentales que plantea la Constitución Nacional, como el derecho a migrar y el derecho a no migrar, traducidos en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que protegen a todas las personas que habitan y transitan en el territorio nacional.



## DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y REFORMA DE LA LEY DE MIGRACIONES



Actualmente nos encontramos en la etapa final de presentación de la propuesta de Política Migratoria y del Proyecto de Modernización de la gestión y administración migratoria. Los mismos serán presentados al Poder Ejecutivo para su aprobación y, finalmente, la institución procederá a la búsqueda de financiación para la implementación del proyecto de modernización propuesto. A partir de la aprobación de la nueva Política Migratoria Nacional se impulsará una eventual reforma de la ley de Migraciones, que se adecue a los preceptos migratorios actuales de integración, libre tránsito, seguridad y derechos humanos.



El Director General de Migraciones, Jorge Kronawetter, el Director Regional de la OIM en Sudamérica, Diego Beltrand y el Jefe de Misión de la OIM en Paraguay, Richard Velázquez, presentan el Proyecto al Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes.

(5 de agosto de 2014).

Lanzamiento oficial del Proyecto de "Fortalecimiento del Sistema de Administración Migratoria de Paraguay", a cargo del Director General de Migraciones, Jorge Kronawetter, el Ministro del Interior, Francisco de Vargas y el Jefe de Misión de la OIM en Paraguay, Richard Velázquez.

(20 de agosto de 2014).



Entrega Oficial del Documento de "Política Migratoria del Paraguay" al Ministro del Interior, Francisco José de Vargas.

(22 de diciembre de 2014)

# CAPÍTULO II

## FORTALECIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL

### CAPTURA Y EXPULSIÓN DE SOSPECHOSOS INTERNACIONALES



Si siguiendo una línea única, marcada por el Gobierno Nacional, a fin de desterrar el viejo concepto de asociar a nuestro país como refugio seguro de peligrosos criminales, la Dirección General de Migraciones ha cumplido un rol fundamental en el desarrollo de tres grandes operativos durante el año 2014, que se caracterizaron por la aprehensión exitosa y la rápida expulsión de prófugos internacionales.

El éxito en los operativos fue posible gracias a una cooperación interinstitucional entre Migraciones, la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), el Ministerio Público, la Interpol y el apoyo de inteligencia de organismos internacionales de seguridad, como la Policía Federal de Brasil.

Estas intervenciones han significado un reposicionamiento de la imagen de los organismos de seguridad del país frente a la comunidad internacional y un claro mensaje de las instituciones de “tolerancia cero” a los criminales de la región.

13 DE MAYO DE 2014

Captura y expulsión de Jorge Heriberto Glas Viejó, padre del Vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, buscado en su país por abuso sexual de menores. – Intervención conjunta con la INTERPOL.



19 DE AGOSTO DE 2014

Captura y expulsión del médico brasileño Roger Abdelmassih, conocido como el “Dr. Horror”, uno de los cinco criminales más buscados del mundo, según Interpol, condenado en su país a 278 años de prisión por abuso sexual y otros delitos. - Intervención conjunta con la SENAD, con la colaboración de la Policía Federal de Brasil.



23 DE DICIEMBRE DE 2014

Captura y expulsión de Luiz Claudio Machado, alias “Marreta”, catalogado como el prófugo más buscado por la justicia brasileña, uno de los líderes del Comando Vermelho, organización criminal dedicada al narcotráfico y tráfico de armas, que opera desde Río de Janeiro. - Intervención conjunta con la SENAD y el Ministerio Público, con la colaboración de la Policía Federal de Brasil.



## OPTIMIZACIÓN DE LOS CONTROLES Y DETECCIÓN DE DOCUMENTOS IRREGULARES

Desde enero hasta diciembre de 2014, se registró la expulsión de 50 ciudadanos extranjeros provenientes de diferentes países como Argentina, Brasil, Bolivia, China Popular, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Sudáfrica, Luxemburgo, Rumania. Los motivos de expulsión estuvieron relacionados a órdenes de captura del país de origen por delitos

relacionados al narcotráfico, posesión de drogas, homicidio, hurto, fuga de prisión; por delitos cometidos en Paraguay, como producción de tarjetas y documentos falsos; por no presentar documentos adulterados o no contar con documentos al arribar al país y por haber ingresado ilegalmente al territorio nacional.



Captura y expulsión del narcotraficante brasileño Ricardo Munhoz  
CDE - Agosto 2014



Ciudadanos de China Continental fueron expulsados por ingresar ilegalmente al país  
CDE -Abril 2014

## CONTROL MIGRATORIO EN RUTAS



De junio a agosto de 2014, se llevó a cabo una serie de controles ruterios de documentaciones en Villeta, Puerto José Falcón, Limpio y Pedro Juan Caballero, en conjunto con la Secretaría de Estado de Tributación (SET), el Instituto de Previsión Social (IPS), la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) y el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

# CAPÍTULO III

## MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

### AVANCES DE OBRAS Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

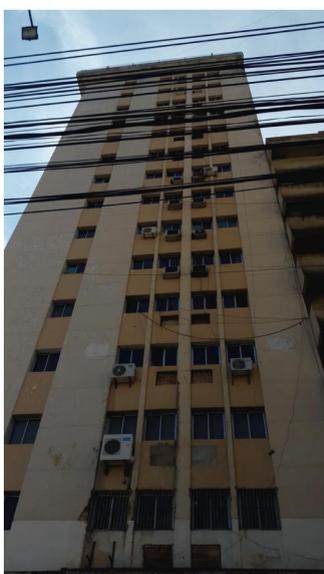
- **PUESTO DE CONTROL MCAL. ESTIGARRIBIA:** Inauguración de las mejoras edilicias realizadas en el Puesto de Control ubicado en la ciudad de Mcal. Estigarribia, Departamento de Boquerón, Chaco Paraguayo.



- **PUESTO DE CONTROL KM 30 - ALTO PARANÁ:** Avances en la construcción y adecuación del predio, próximo a inaugurar.



- **OFICINA DE DOCUMENTACIONES EN SANTA RITA:** Avances en la construcción de un nuevo edificio, en terreno propio, en el que funcionará la Oficina de Documentaciones de Santa Rita - Alto Paraná.



- **NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN ASUNCIÓN:** Adquisición de un piso en el Edificio "SOLAR", ubicado en el microcentro de Asunción para el funcionamiento de las oficinas de la Dirección de Asuntos Internacionales y el Archivo Central de la institución.



# CAPÍTULO IV

## AFIANZANDO LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

### TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES



Primera reunión con Representantes del MSPBS

- Desde el mes de julio de 2014, Migraciones y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han coordinado de manera exitosa varias acciones, a fin de prevenir y evitar el ingreso de cualquier tipo de enfermedad endémica, como el **Ébola** y **Chikungunya**, proveniente de países en situación de alerta sanitaria.

- Durante el periodo 2014, se revitalizó el trabajo conjunto entre Migraciones, la Policía Nacional y la Policía Turística ubicada en las zonas primarias para agilizar el control migratorio en los principales puntos fronterizos con Argentina, ante la llegada masiva de hinchas para acontecimientos deportivos de gran relevancia, como la final de la Copa Libertadores de América, que enfrentó a Nacional y San Lorenzo de Almagro, en la ciudad de Asunción.



Control Migratorio en Puerto Falcón

- Durante el periodo 2014, la DGM logró desarrollar un trabajo coordinado con diferentes instituciones del Estado, pudiendo mencionar los trabajos de fortalecimiento del control en fronteras y aeropuertos internacionales, estableciendo tareas conjuntas entre la DINAC, Aduanas, Policía Nacional, SENATUR y el Ministerio de Salud.



Control Migratorio Integrado para usuarios del Tren Encarnación Posadas



- Se destacaron los controles de eventos internacionales y las intervenciones en lugares de trabajo con presencia de extranjeros; esta última tarea, llevada a cabo de manera conjunta con el Ministerio del Trabajo, Instituto de Previsión Social (IPS) y la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET). El propósito principal de las intervenciones es garantizar los derechos de los trabajadores en condición de migrantes e igualmente, delimitar los requisitos de empleabilidad de éstos, poniendo especial énfasis en la promoción de la legalidad en el ejercicio de sus labores en el territorio nacional, a través de la obtención de la radicación correspondiente.

- La institución, además, forma parte del Comité Nacional de Facilitación del Tránsito Aéreo (CONAFAL), integrado por organismos públicos de seguridad y representantes de aerolíneas del sector privado, en el cual ha tenido una activa participación durante todo el periodo.

- Los Gobiernos de Paraguay y Argentina, a través de sus gobernaciones e instituciones migratorias, han desarrollado trabajos orientados a la agilización del tránsito del movimiento migratorio en el paso fronterizo Encarnación – Posadas, mediante la implementación de las nuevas casetas de control migratorio por parte de Migraciones Argentina, como también la construcción de la estación y reciente puesta en marcha del control integrado en el lado argentino para beneficio de los usuarios del tren que une a ambas ciudades fronterizas.

# CAPÍTULO V

## LA DGM CERCA DE LA GENTE

### MÁS DE 2000 RADICADOS GRACIAS A LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

**E**n el año 2014, las jornadas de regularización migratoria, dirigidas a inmigrantes extranjeros provenientes de países del Mercosur, lograron superar las metas internas propuestas gracias al gran trabajo conjunto de los funcionarios de las distintas dependencias que participaron en los equipos móviles.

Las jornadas facilitaron el acceso a su carnet de radicación a más de 2000 extranjeros residentes en nuestro país, en su gran mayoría brasileños.

Los 7 equipos móviles, se llevaron a cabo en las ciudades de Asunción (enero), Pedro Juan Caballero (marzo, agosto y noviembre), Mcal. Estigarribia (junio), Ciudad del Este (noviembre) y Salto del Guairá (diciembre).

Las jornadas de regularización migratoria se realizan en el marco del Programa de Regularización Migratoria de la DGM, en cumplimiento de la Ley 3565/98 del Acuerdo MERCOSUR sobre Residencia, en coordinación con el Consulado del Brasil, el Departamento de Informática de la Policía Nacional, el Ministerio de Salud Pública y la Escribanía Pública.



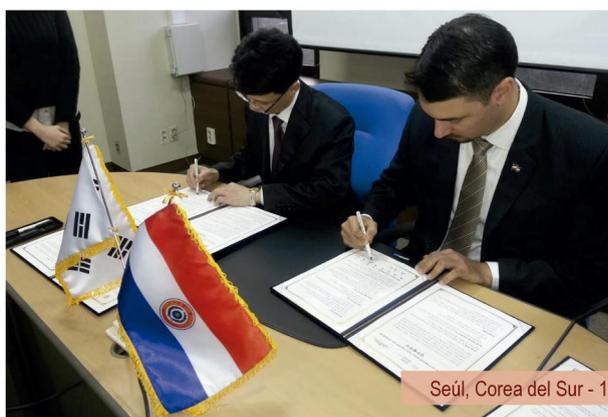
# CAPÍTULO VI

## FORTALECIENDO LAS BASES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Firma del Acuerdo Bilateral entre la Dirección General de Migraciones de Paraguay y la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina para el control integrado en frontera; para la regulación del control integrado en los puestos migratorios ubicados en los pasos fronterizos de Encarnación-Posadas y Puerto Falcón-Clorinda, que son considerados como puntos críticos que deben ser descongestionados y agilizados pero sin perjudicar los procedimientos de seguridad que se requieren para ejercer un control efectivo de personas.



Firma del Memorándum de Entendimiento entre la DGM y el Servicio de Inmigración de la República de Corea; cuyo objetivo es establecer la cooperación y el intercambio de experiencias de inmigración en materia de tecnología, seguridad, procedimientos y capacitación del personal.



Participación de la XXXV Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur y Países Asociados, realizada en Argentina. En la ocasión, el Ministro del Interior, Francisco de Vargas, con el acompañamiento del Director General de

Migraciones, Jorge Kronawetter, expuso experiencias sobre controles migratorios, Policía Comunitaria, Políticas Públicas de Seguridad, el involucramiento de las fuerzas de seguridad con la ciudadanía, y Planes de Seguridad Ciudadana.



Participación en la XIV edición de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), realizada en la ciudad de Lima, Perú, en octubre de 2014. La CSM es el principal foro intergubernamental de diálogo en materia de migración internacional en América del Sur.

La presencia de la delegación paraguaya fue trascendental en esta edición, ya que se adoptó con particular interés la propuesta de nuestro país de crear un espacio permanente de debate sobre la libre circulación de personas, proponiendo que sea considerado como un eje temático independiente.



Visita para el Relevamiento Técnico de Especialistas Internacionales en Gestión de Fronteras y Sistemas de Control Migratorio, convocados en el marco del Proyecto de “Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión y Administración Migratoria”.

Los técnicos visitaron las instalaciones de los principales puestos de control migratorio y oficinas de la DGM del país a fin de identificar el estado de la infraestructura, mecanismos de trabajo, recursos tecnológicos y procedimientos operativos de la institución, para la elaboración de una propuesta de modernización de la gestión migratoria, que será presentada en el 2015.



Oficina Regional de Salto del Guairá



P.C. Puente de Encarnación



Zona Primaria de Posadas - Argentina



Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Luque



P.C. Pacu Cuá - Encarnación



P.C. Puente de Encarnación

# CAPÍTULO VII

## POTENCIANDO UN SERVICIO DE CALIDAD

### MÁS DE 30 CAPACITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

- Capacitaciones sobre prevención y combate a delitos transnacionales como el contrabando de armas y drogas, investigación criminal y marco legal de la trata de personas en Paraguay; identificación, asistencia y protección a víctimas; explotación sexual con fines comerciales de menores de edad a través de Internet, entre otros.
- Cursos sobre mecanismos de detección de documentos fraudulentos, procedimientos de control migratorio de entrada y salida y otros aspectos que atañen a la seguridad fronteriza.
- Talleres orientados a mejorar la atención al público, recalcando la importancia de brindar un servicio de calidad que contribuya a mejorar la imagen del país y facilitar las informaciones precisas al visitante sobre los trámites que debe realizar para una estadía en el Paraguay sin inconvenientes.
- Capacitaciones para la actualización sobre la gestión de la administración financiera gubernamental y elaboración de análisis FODA para la planificación estratégica institucional.



## MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO DEL CONTROL MIGRATORIO AEROPORTUARIO



Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi

Según una encuesta realizada por el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional (CONAFAL), el nivel de satisfacción con respecto al desempeño del servicio de control migratorio en el Aeropuerto Silvio Pettirossi ha mostrado un cambio positivo respecto a años anteriores, de acuerdo a la percepción de los usuarios.

Los ítems de medición específicos para Migraciones fueron tres

Atención del Personal: 88%  
 Fluidez (en relación al tiempo de espera): 92%  
 Disponibilidad de Formularios: 92%.

En líneas generales, los resultados de la encuesta reflejaron una notoria mejoría de los servicios aeroportuarios, que alcanzó un 87% de satisfacción, casi el doble del porcentaje obtenido a inicios de 2013, que llegó sólo a un 49% de satisfacción.

## AGILIZACIÓN DE TRÁMITES PARA INVERSIONISTAS A TRAVÉS DE SUACE

El Departamento de Inversiones y Desarrollo fue creado el 8 de agosto de 2013 bajo Decreto Presidencial N° 11.539, con el objeto de brindar un servicio eficiente en el proceso de realización de trámites de radicación de empresarios extranjeros que desean depositar sus inversiones en nuestro país.

El Departamento de Inversiones y Desarrollo integra el Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), que opera como ventanilla única para la formalización, agilización y desburocratización de los trámites de documentación de extranjeros.



En el 2014, el servicio se vio fortalecido, en comparación con años anteriores, lo cual se puede reflejar en la recaudación obtenida desde su creación en el año 2010, con un aumento del 150% en concepto de radicaciones tramitadas.

AÑO	RECAUDACIÓN En Guaraníes
2010	149.634.497
2011	161.019.322
2012	107.550.454
2013	59.555.610
2014	220.328.774

# TRANSPARENCIA



# CAPÍTULO VIII

## PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**E**n el año 2013, la Dirección General de Migraciones había sido una de las primeras instituciones en poner a disposición de la ciudadanía la nómina de funcionarios permanentes, contratados y comisionados con sus respectivas remuneraciones, a través de la página web institucional [www.migraciones.gov.py](http://www.migraciones.gov.py)

Durante el 2014, al entrar en vigencia la Ley N° 5189 de la Información Pública, que establece la obligatoriedad en la provisión de informaciones sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, la DGM ha logrado posicionarse y mantenerse entre el 17% de las instituciones con nivel de cumplimiento del 100% de la normativa vigente, brindando a la opinión pública información actualizada en tiempo y forma, según la medición realizada mensualmente por la Secretaría de la Función Pública.

### SEGUIMIENTOS A LAS DENUNCIAS REALIZADAS

**C**on el objetivo de identificar hechos de corrupción que vayan en contra de los principios y obligaciones institucionales, desde diciembre de 2013 se habilitó la primera Oficina de Denuncias – dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica – y el CALL CENTER 0800-11-60-60 para la recepción de denuncias y la promoción de la participación ciudadana en su papel de “contralor” de la gestión pública de los organismos del Estado.

Durante el periodo 2014, hemos dado curso a 12 denuncias formales que han sido procesadas y derivadas para su prosecución legal.

## PROMOCIÓN DE LA IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO

**E**l primer llamado a Concurso Público de Oposición se había realizado por primera vez en la institución en noviembre de 2013, para dar pleno cumplimiento a la Ley 1626/00 de la Función Pública. En la ocasión, 327 postulantes se presentaron para concursar en diversos cargos, de los cuáles, 65 fueron contratados y otros 9 fueron seleccionados y pasaron a formar parte del plantel de servidores públicos durante el periodo 2014, en cargos operativos y administrativos, de acuerdo a sus méritos.

La segunda evaluación de desempeño de funcionarios de la DGM se llevó a cabo a finales del 2014. La misma estuvo a cargo de la Comisión de Evaluación integrada por un plantel de psicólogos laborales, funcionarios de la Secretaría de la Función Pública, representantes de la Dirección General y miembros del sindicato, a fin de mejorar la calidad en el servicio que la institución ofrece en cada una de sus oficinas y puestos de control migratorio.



# ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ONLINE A USUARIOS



El mejoramiento de los servicios de información personalizada al extranjero es una de las prioridades de esta administración y como muestra de ello se potenció la atención personalizada en la *Mesa de Atención al Extranjero*, habilitada en 2013, y se desarrolló una comunicación institucional más efectiva a través de medios online como la página web, el correo electrónico institucional y las redes sociales Facebook y Twitter, atendiendo la necesidad de los usuarios de obtener una respuesta más inmediata a todas las inquietudes sobre los diferentes tipos de trámites de radicación y otros servicios que brinda la DGM, además de informar sobre el estado del proceso de los expedientes.

Uno de nuestros principales desafíos para el siguiente periodo es elevar nuestros servicios de atención al usuario a un nivel óptimo en todos los canales disponibles y habilitar los que sean necesarios para cubrir la creciente demanda de este servicio por parte de la ciudadanía.



## AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP

En el marco de la implementación del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), los resultados de la evaluación realizada por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio del Interior arrojaron una calificación general satisfactoria, gracias a los avances durante el segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014, referentes a Acuerdos y Compromisos Éticos, Desarrollo del Talento Humano, Protocolos de Buen Gobierno, Planes de

Mejoramiento Institucional y Funcional, Comunicación Interna y Externa, Rendición de Cuentas a la Sociedad, entre otros.

Se destaca el trabajo realizado por el equipo permanente de evaluación y seguimiento de la implementación del MECIP, integrado por directores, jefes y representantes de las diferentes dependencias, quienes han logrado articular un trabajo conjunto que permitió una implementación más eficiente de este modelo de gestión.



## JORNADAS INFORMATIVAS PARA INMIGRANTES

La institución acompañó diversas actividades orientadas a informar a la población inmigrante en nuestro país sobre los trámites realizados por la institución y fomentar, a la vez, la regularización de la residencia de los mismos en el territorio nacional.

Participación en 18 Jornadas de asistencia social del “Programa de Servicios Comunitarios”, iniciativa de la Dirección de Gobiernos Departamentales y Municipales, dependiente del Viceministerio de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, realizadas de manera quincenal en barrios carenciados de Asunción, con el objetivo de acercar los servicios básicos a las comunidades.



Conformación del equipo interinstitucional del “Programa de Fortalecimiento en Frontera” de la Dirección de Población, dependiente del Ministerio del Interior, para brindar diferentes servicios en la ciudad de Alberdi, Departamento de Ñeembucú, del 19 al 25 de agosto, en el predio municipal.

Realización de una Jornada Informativa en el Departamento de Caazapá, para interiorizarse sobre las denuncias recibidas sobre estafas e inconvenientes documentales que han tenido varios inmigrantes de la zona – en su mayoría brasileños – y capacitar a los mismos sobre el proceso y los requisitos para la obtención del carnet de radicación (octubre de 2014).



# CAPÍTULO IX

## OPTIMIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**T**ras la baja ejecución presupuestaria del periodo 2013, el presupuesto asignado para el 2014 sufrió un recorte considerable que dificultó la implementación de los proyectos y obras durante dicho periodo.

El presupuesto de 2013 fue de **Guaraníes 34.697.066.100**, y la ejecución presupuestaria de ese año fue del 63%.

En el periodo 2014, la asignación presupuestaria para la DGM fue de **Guaraníes 29.620.349.467**, con un nivel de ejecución del 83% que se tradujo en adquisición de inmuebles, compra de equipamientos, inversión en mejoras edilicias y un reordenamiento de gastos a nivel general.

Gracias a la demostración de una administración presupuestaria eficiente y transparente y la presentación de proyectos concretos de desarrollo institucional con miras al 2015, el Congreso Nacional aprobó la ampliación presupuestaria solicitada que será utilizada, principalmente, en el campo de la modernización tecnológica.





# FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO

# CAPÍTULO X

## CON MIRAS A LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

### ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE CONTROL BIOMÉTRICO

La institución se encuentra actualmente en fase de elaboración del proyecto para la adquisición e implementación del sistema biométrico y el análisis de las ofertas más ventajosas y adecuadas a la situación institucional.

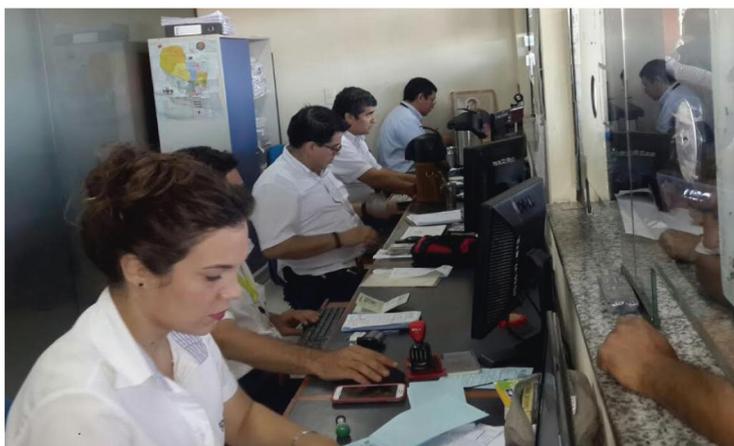
Durante el 2014, se ha estudiado y verificado in situ varias alternativas de sistemas, ofrecidos por organizaciones privadas, públicas y organismos internacionales, los cuales contemplan soluciones de seguridad, controles biométricos y automatización de servicios en

aeropuertos, ya que la implementación se prevé iniciar en la principal terminal aérea de nuestro país.

Una vez definida la forma de financiación, prevista para el 2015, la DGM procederá a evaluar las alternativas de adquisición del sistema y sus complementos, con la colaboración de las instituciones públicas y privadas con presencia e injerencia en zonas primarias, a fin de determinar las propuestas más adecuadas a las necesidades de modernización y control previstos.



## ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ELÉCTRICOS



Varios equipos informáticos fueron adquiridos con recursos propios durante este periodo, entre los cuales figuran scanners, monitores, impresoras, smartboards, lectores de código de barra fijos y manuales, UPS, cámaras web para el control de marcación de funcionarios en los puestos de control, entre otros. Además, se realizó la compra de un servidor web, 2 generadores y 100 unidades de computadoras. La inversión realizada fue de Guaraníes 1.004 millones.

## CONTRIBUCIONES DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Embajada de los Estados Unidos de América, en el marco del apoyo técnico a la Dirección General de Migraciones de Paraguay, hizo entrega de una donación de artefactos ultravioletas para la detección de documentos falsos, que sirven al control migratorio realizado en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, para la prevención de fraudes y delitos conexos.



## DONACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA EMBAJADA DE CHINA – TAIWÁN

La Embajada de la República de China -Taiwán hizo entrega de una importante donación de equipos informáticos a la Dirección General de Migraciones, con el propósito de fortalecer los servicios mediante la modernización de instrumentos, a fin de que esto redunde en una mejor y más rápida atención al público.



## REFUERZO EN EL AEROPUERTO GUARANÍ

Se procedió al refuerzo en el puesto de control migratorio en el Aeropuerto Guaraní de Minga Guazú, para agilizar el registro de entrada y salida de personas en un 50 %. La optimización del trabajo se debe al aumento de la cantidad de funcionarios y de equipos informáticos.



## ÉSTOS SON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRAZADOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES;

- Alcanzar niveles de excelencia en la atención a los extranjeros que desean visitar y/o residir en territorio paraguayo reduciendo el tiempo de espera no mayor a 90 días para acceder al carnet migratorio.
- Implementar políticas migratorias con perspectiva de género que favorezcan al país garantizando la seguridad interna de la población.
- Contar con talentos humanos calificados y comprometidos con la misión y valores de la institución.
- Ejercer el control efectivo en los puestos de frontera con protocolos y manuales de procedimientos claros, precisos y uniformes.
- Emplear tecnología moderna para disponer de una base de datos informatizada y guarda digital de documentos.
- Administrar los recursos financieros con criterios de eficiencia y de economía que ayude a la institución a rendir cuentas de forma transparente a la ciudadanía.

***Estos preceptos constituyen nuestros principales desafíos para el logro de una gestión migratoria de calidad para el beneficio de todos los ciudadanos, paraguayos y extranjeros, que residen y transitan dentro del territorio nacional.***



# ANEXO

## NIVELES DE RECAUDACIÓN

Periodo 2014: Recaudación total de Guaraníes 14.056.626.658

Periodo 2013: Recaudación total de Guaraníes 10.655.284.397

***El aumento registrado es del 24 % con respecto al año anterior.***

## CANTIDAD DE RADICADOS - AÑO 2014

### CANTIDAD DE EXTRANJEROS RADICADOS EN PARAGUAY PERIODO: 1 DE ENERO DE 2014 A 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Ley Nº 978/96		Ley Nº 4429/11		Ley Nº 3565-78/08		Total	
Temp.	Perm.	Temp.	Perm.	Temp.	Perm.	Tem.	Perm.
159	5.397	28	54	3.122	63	3.309	5.514

## JORNADAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA - AÑO 2014

LUGAR	FECHA	RADICACIÓN TEMPORARIA CANTIDAD
<i>Asunción (UNIDA)</i>	20 al 22/01/2014	41
<i>Pedro Juan Caballero</i>	09 al 15/03/2014	362
<i>Mariscal Estigarribia</i>	05 al 07/06/2014	27
<i>Pedro Juan Caballero</i>	17 al 24/ 08/2014	440
<i>Ciudad del Este</i>	3 al 8/ 11/2014	475
<i>Pedro Juan Caballero</i>	10 al 15/11/2014	449
<i>Salto del Guairá</i>	1 al 6/12/2014	256
<i>Totales</i>		2.050



TETĀREKUĀI MOTENONDEHA  
**MOAKĀHAPAVĒ  
JEVA REHEGUA**

MINISTERIO DEL INTERIOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE  
MIGRACIONES**

[www.migraciones.gov.py](http://www.migraciones.gov.py)  
[migraciones@migraciones.gov.py](mailto:migraciones@migraciones.gov.py)